



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR – CESAR

LISTADO DE ESTADO

Estado Nro. 0006 B

Fecha: 28 de enero de 2022

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
20001 33 33- 002 2017-00180-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KEINITH MAIDETH CASTRO MORALES	NACIÓN- RAMA JUDICIAL	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2021 MODIFICÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL CONJUEZ JAVIER PEREZ MEJÍA	27 DE ENERO DE 2022	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 28 DE ENERO DE 2022 A LA 08:00 AM POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 06:00 PM

ANDRES FELIPE SANCHEZ VEGA
SECRETARIO AD HOC



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, veintisiete (27) de Enero de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: KENITH MAIDETH CASTRO MORALES
DEMANDADO: LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RADICADO: 2000133330022017-00180-00
CONJUEZ. JAVIER PEREZ MEJIA

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el h Tribunal Administrativo del Cesar que mediante providencia de fecha 03 de junio de 2021, MODIFICÓ la decisión judicial de fecha 27 de noviembre de 2019, proferida dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE


JAVIER PEREZ MEJIA
CONJUEZ

J2/JPM/

<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar Secretaría</p> <p>La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No. ____ Hoy _____ Hora 8:00 A.M.</p> <p>_____ Andrés Felipe Sánchez Vega Secretario Ad Hoc</p>

